

Hoy, tras registrar una moción en la Comisión General de CC.AA.

Alicia García urge al Gobierno a la reapertura del ferrocarril Astorga-Plasencia

- “Recuperar y potenciar este ferrocarril permite, además, fijar población, disminuir la contaminación y generar riqueza a uno de los territorios de España más castigados y desfavorecidos”, dice
- García solicita la creación de un equipo de seguimiento del proyecto de reapertura del Corredor de la Ruta de la Plata con la elaboración de un informe trimestral de los avances realizados

20 de enero de 2024.- La portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, **Alicia García**, ha registrado una moción, para su debate en la Comisión General de CC.AA., en la que urge al Gobierno a la reapertura del ferrocarril Astorga-Plasencia.

La portavoz popular exige la reapertura de dicha línea como tramo central del corredor ferroviario por el oeste de España, en la red básica ampliada de la Red Transeuropea de Transporte, tras ampliarse los plazos al primer trimestre de 2024.

La moción del GPP recuerda que el servicio ferroviario entre Astorga y Plasencia se cerró al tráfico de viajeros en 1985 y al tráfico de mercancías en 1996. Según la senadora por Ávila “el cierre de este tramo merma de tráfico al resto de líneas ferroviarias y provoca un grave perjuicio al desarrollo de Galicia, Asturias, Castilla y León, Extremadura y Andalucía”. Esta situación conlleva el desarrollo de una logística eficaz sur-norte y viceversa, así como que las mercancías padezcan horas de colapso para cruzar Madrid.

En este contexto, Alicia García critica que el Gobierno continúa marginando el corredor ferroviario por el oeste. “La reapertura del ferrocarril Astorga-Plasencia ofrecería soluciones logísticas que la Unión Europea recomienda, pero que el Gobierno no aborda, perjudicando al sistema productivo español”, apunta la senadora castellanoleonesa.

Así, García insta al Gobierno a que aproveche el eje ferroviario León-Galicia que incorporó la UE en 2018 al Corredor del Atlántico para destinar fondos europeos a la reapertura de la línea entre Astorga y Plasencia.

FIJAR POBLACIÓN Y GENERAR RIQUEZA

Para la portavoz del PP en la Cámara Alta “recuperar este tramo supondría mejorar el funcionamiento de toda la red ferroviaria al aumentar su accesibilidad, capilaridad y capacidad. Recuperar y potenciar este ferrocarril permite, además, fijar población, disminuir la contaminación y generar riqueza a uno de los territorios de España más castigados y desfavorecidos.

Igualmente, Alicia García explica que impulsar el ferrocarril Astorga-Plasencia mejoraría la política empresarial y la reducción de emisiones en toda la cadena de distribución del tejido empresarial, pero “tristemente” Sánchez dice que no.

“Mientras se habla de emergencia climática, el Gobierno no toma medidas urgentes para facilitar el transporte ferroviario, al igual que tampoco aborda la despoblación como cuestión clave en estos territorios”, censura.

Antes de concluir, García subraya que el Gobierno hace lo contrario que piden desde la UE, quienes han reclamado a España mayores inversiones en ferrocarril, a cambio de no imponer peajes en las autopistas y autovías.

“La no inclusión de la Ruta de la Plata (Astorga-Plasencia) en la red básica ampliada europea supone un perjuicio sin precedentes para todo el oeste de España, condenando a una discriminación y atentando a su desarrollo por ausencia de ferrocarril”, finaliza la portavoz popular.

Adjuntamos los puntos de la moción del GPP:

- 1. Incluir la reapertura del ferrocarril Astorga-Plasencia, como tramo central del corredor ferroviario por el oeste de España, en la red básica ampliada de la Red Transeuropea de Transporte, tras ampliarse los plazos al primer trimestre de 2024.*
- 2. Reabrir dicho servicio ferroviario considerando su valor como columna vertebral del Corredor Atlántico de norte a sur de España, como circunvalación al atasco ferroviario que padece Madrid y como mejora de las conexiones con Portugal.*
- 3. Que el estudio licitado por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, valore no solo los criterios económicos, como en 1985, sino también las cuestiones sociales, medioambientales y de equilibrio territorial.*
- 4. Que se constituya un equipo de seguimiento del proyecto de reapertura del Corredor de la Ruta de la Plata con la elaboración de un informe trimestral de los avances realizados.*